

Concluye tu trámite de asignación de Beca

A los alumnos de la ENAH que aún no han entregado **datos bancarios y Carta Compromiso**, se les informa que la atención será personalizada y vía telefónica, debiendo realizar los siguientes pasos:

1. Solicita una cita por correo electrónico a la dirección: adan_pena@inah.gob.mx
2. En el mensaje de respuesta se asignará un día y hora para la atención telefónica

Fecha límite para realizar este procedimiento: martes 31 de marzo de 2020.

En caso de no realizarse este trámite en tiempo y forma se procederá a cancelar la beca.